



REPUBLICA DE CHILE
REGION DE ATACAMA
I. MUNICIPALIDAD DE VALLENAR

Vallenar, 26 MAYO 2015

Decreto Exento N° 1920 /

Vistos:

- 1.- De acuerdo a lo señalado en el oficio N° 2.321 de fecha 30 de septiembre 2011 de la Contraloría Regional de Atacama; Ord. N° 2.605 de fecha 28 de Octubre.
- 2.- Memo N° 591 de la Administradora Municipal.
- 3.- Decreto Exento N° 3973 de fecha 31 de Julio del año 2013 de la Alcaldía que delega Facultad de firmas por "Orden del Señor Alcalde".
- 4.- Teniendo presente las atribuciones que me confiere la Ley N° 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidad, modificado por la Ley N° 19.602. De 1999.

DECRETO:

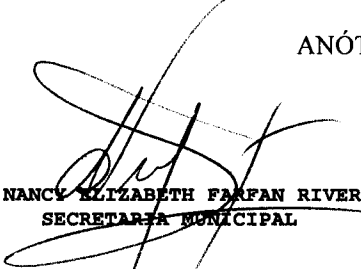
1. Autorízase los trabajos extraordinarios estimativos solicitados por las siguientes Direcciones **Planta y Contrata**, que a continuación se mencionan:

| Dirección | Nombres func. Planta- Contrata |
|--|--|
| A. Dirección de Medio Ambiente Aseo y Ornato, horas mes de Abril del 2015, Memo N° 591. | Mauricio Jara - Javier González - Alexis León - Leonel Reygadas. |

Se dicta con esta fecha por no haber efectuado trámite correspondiente en su oportunidad.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE, Y ARCHÍVESE

➤ Por Orden del Sr. Alcalde Firma


NANCY ELIZABETH FAJAN RIVEROS
SECRETARÍA MUNICIPAL




KARINA ANDREA ZARATE RODRIGUEZ
ADMINISTRADORA MUNICIPAL

Distribución:

- Dirección de Administración y Finanzas
- Dirección de Control
- Departamento de personal
- C.C. Administrador Municipal
- Archivo Oficina de Partes
KAZR/NEFR/PALT/HECP/leam.

Departamento de Personal.-